


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.9/20			
Proceso: <i>Direccionamiento Estratégico</i>		Subproceso: <i>Gestión Integrada</i>	
Unidad Académica y/o Administrativa: <i>Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos</i>			Hora de Inicio <i>10:00 a.m.</i>
Motivo y/o Evento: <i>CONSEJO DE PROYECTO CURRICULAR EXTRAORDINARIO</i>			Hora de Finalización:
Lugar: <i>VIRTUAL</i>			Fecha <i>Abril 02 de 2020</i>
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIÓ
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Área Técnico Operativo	ASISTIÓ
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Básica	ASISTIÓ
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	ASISTIÓ
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Área Socio Humanística	ASISTIÓ
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.	Coordinador Área Gestión y Administración	ASISTIÓ
	KATERIN DÍAZ ZORRO	Representante de los Estudiantes	No ASISTIO
	LICETH TATIANA MOLINA PINEDA	Representante de los Estudiantes	ASISTIÓ
	HECTOR FABIO RAMIREZ	INVITADO. ASISTENTE DEL PROYECTO CURRICULAR	ASISTIÓ
Elaboró: <i>Nancy Penagos Cárdenas</i>			ASTRID Docent
OBJETIVO: <i>Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ampliado</i>			LUZ FA
<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Informe del Coordinador 3. Caso proceso evaluación docente por Consejo de Carrera. 4. Casos de estudiantes 5. Varios 			JOSÉ A
<p style="text-align: center;">DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 			RAFAE

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Se verifica la totalidad de quórum docente con la representante estudiantil Liceth Molina; participa Héctor Fabio Ramírez como invitado del Consejo.

Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. Informe del coordinador.



Por decisión del consejo en el acta 9...el asistente tendrá invitación al consejo y tendrá informe de gestión administrativa en cada sesión y más durante esta emergencia

El consejo da la bienvenida a la participación del Asistente de Proyecto Curricular Héctor Fabio Ramírez, a esta sesión extraordinaria dadas las consideraciones de procedimientos administrativos del proyecto dentro de la actual coyuntura; el consejero Espinosa propone que el Asistente sea invitado permanente al consejo curricular para acompañar las acciones de gestión correspondiente a su funciones y cargo dado su nivel de información y relación con la actividad del proyecto. El consejo da por recibida la propuesta y considera importante mantener esta participación del Asistente de proyecto curricular como invitado.

El Coordinador informa acerca de la reunión sostenida con el señor Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos naturales con coordinadores, asistentes, secretarías, y profesores, el día de ayer 1 de abril de 2020 a la hora 6.15 p.m.

El señor coordinador Profesor Gustavo Chacón, expone los pormenores de la discusión desarrollada con la Decanatura en relación a las estrategias propuestas por la universidad y medidas a ser adoptadas en el marco de la coyuntura por la emergencia sanitaria y la necesidad de adelantar el proceso de desarrollo académico para el primer periodo de 2020_ - I . En tal sentido, el coordinador expone ocho aspectos de esta reunión en cuanto a: oferta de los cursos en modalidad virtual; horarios de trabajo académico, modelo de seguimiento a los procedimientos de Virtualización; disponibilidad de plataformas institucionales para el desarrollo virtual de los cursos (aulas virtuales y google meet); establecimiento de dificultades, vinculación de docentes para las actividades virtuales; mínimo número de créditos; prerrequisitos académicos y estudiantes en prueba académica. Se hacen intervenciones de cada uno de los consejeros para identificar elementos y procesos que implican las orientaciones del consejo académico para la adecuación del currículo. El profesor Espinosa solicita poder hacer una presentación que recoge aspectos de los parámetros propuesto para el desarrollo del punto. Los consejeros manifiestan diferentes puntos de vista y necesidades de información para soportar las decisiones que esto implica. Que dada esta amplia agenda de temas, los consejeros consideran tatar cada uno de los aspectos para poder establecer orientaciones metodológicas y curriculares en el siguiente sentido

- a. La importancia de desarrollar las acciones de adecuación curricular temporales o permanentes que le permitan al proyecto mantener su dinámica formativa con base en las disposiciones institucionales y nacionales que implican cambios en la modalidad de enseñanza aprendizaje con apoyo en las plataformas virtuales*
- b. Que conocidos resultados parciales de la consulta a estudiantes y profesores acerca del uso de las plataformas aún se encuentran vacíos de procedimiento, accesibilidad y capacidades técnicas para alcanzar una conveniente cobertura del servicio educativo con apoyo en la Virtualización. Aspectos que deben tratarse de manera inmediata para lograr que el proceso educativo se mantenga abierto y coherente con la naturaleza y calidad del mismo*
- c. Que en el caso de los espacios teórico prácticos, que tengan como componente la salida extramural se organizará su programación para el cierre del semestre bajo la perspectiva que una vez levantada las condiciones de aislamiento y cuarentena se puedan ejecutar en el mes de julio y agosto.*
- d. Que todos los espacios académicos del plan de estudios pueden ser abiertos en esta modalidad para matrícula con cupo mínimo de 5 y máximo de 30 por grupo.*
- e. Que se hace necesario que los espacios de calidad del agua y Biología pueda desarrollar un currículo con mayores elementos de flexibilidad para poder organizar laboratorios con apoyo en didácticas de formación virtual y desarrollo experimental en casa*
- f. Que se hace necesario evaluar los niveles de conocimiento y uso de las herramientas virtuales de cada uno de los profesores para organizar su formación durante el periodo inter semestral.*
- g. Que los espacios académicos teórico prácticos del proyecto ajustaran sus contenidos para avanzar en los componentes teóricos durante las primeras 6 semanas a fin de dar tiempo a las transiciones de las medidas de aislamiento y presencialidad en un posible escenario de superación de la crisis.*
- h. Que se hace necesario estudiar las condiciones en que Bienestar institucional para brindar los oportunos servicios de salud*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

preventiva y trabajo social tanto con estudiantes como con profesores.

- i. Que los estudiantes de primer semestre deben tener una adecuada asesoría y acompañamiento para lograr una conveniente inducción a la formación universitaria con la modalidad virtual.*
- j. Que se requiere evaluar la apertura de los grupos con base en la demanda dado que se debe esperar un impacto por la asincrónica y forma de desarrollar el currículo de manera temporal*
- k. Que los procesos de prerrequisitos se darán en la lógica curricular ya que el sistema de créditos libera de este proceso formal.*
- l. Que es posible promover la acción curricular ofertando la totalidad de los espacios obligatorios y electivos en coordinación con la Universidad para las cátedras institucionales y la segunda lengua.*
- m. Que se requiere una adecuada estrategia comunicativa previa al inicio del semestre con los futuros estudiantes de primer semestre para lograr su adecuada matrícula evitando la merma de estudiantes por los factores de riesgo.*

Con estas condiciones el consejo de proyecto curricular considera importante actuar en coherencia con la capacidad institucional tanto de su plataforma digital como de su talento humano y ajustará sus procedimientos gradualmente en la medida que las herramientas y esquemas de gestión sean conocidos desde las directrices institucionales. El compromiso del proyecto curricular en cabeza de su consejo curricular es aportar a este importante compromiso social con el logro de su misión educativa.

Como actividades vinculadas a estas circunstancias las siguientes:

Realizar la gestión del instrumento previsto por la Decanatura para el análisis y oferta de los espacios académicos (tabla dinámica), con apoyo en la coordinación del proyecto

Desarrollar una estrategia comunicativa para docentes y estudiantes con un mecanismo motivacional para la comunidad del proyecto con un mensaje de sensibilización de atender al reto de seguir estudiando en tiempos de crisis.

Adoptar aquellos procedimientos que sean indicados por las directivas universitarias, una vez sean evaluadas su oportunidad y puesta en marcha como medidas de choque ante la actual coyuntura.

3. Casos de estudiantes.

*3-1. Solicitud de evaluador del proyecto de grado titulado “**MATERIA PRIMA A BASE DE TEREFALATO DE POLIETILENO (PET) PARA FABRICACIÓN DE SUELAS DE CALZADO**” monografía, elaborado por el estudiante **JHON KEVIN MACHADO GARCÍA** código 20161081023, dirigido por el profesor Gustavo Chacón Mejía, radicado 948.*

R: El consejo recomienda como evaluador al Profesor Evaluador a Hayder Osvaldo Bautista para lo cual se solicita al estudiante allegar el respectivo en formato digital para su envío electrónico



*3.2. La Estudiante **HEIDY JOHANNA BOCANEGRA FONSECA** Cód. 20161081074 hace entrega del informe de pasantía externa **CONSTRUYENDO FORMACION AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SANTA**, lo anterior para los fines de evaluación respectiva*

R: El consejo se da por informado y procede a su socialización de acuerdo a los procedimientos establecidos dentro de la actual coyuntura institucional por medios virtuales

*3.3. Los profesores Espinosa y Chacón informa que el trabajo de pasantía interna de la estudiante **LAURA YULIETH MONGUI CASTRO** Código: 20162081239 titulado **ACOMPANAMIENTO AL FACTOR MISIÓN, VISIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE LA ACREDITACIÓN**, ha cumplido con su ciclo evaluativo en esta modalidad y se procederá a sentar la respectiva nota final. Lo anterior dando alcance a los procedimientos que se ha establecido para las evaluaciones de este tipo de trabajos considerando que su socialización fue desarrollada de acuerdo a compromisos del proceso,*

R. El consejo se da por informado y recomienda mantener los protocolos en el marco del Acuerdo 038 de 2015 para poder mantener los convenientes procedimientos de registro y elaboración de las actas. Se avala poder dar cierre a este proceso con la elaboración de la respectiva acta de evaluación de la estudiante.

4. Caso proceso evaluación docente por Consejo de Carrera.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El profesor Gustavo Chacón informa que por error involuntario se hizo una mala calificación en la pregunta No. 3.

donde se le califico 1.0, siendo el real 5.0 al docente ELKIN EMIR CABRERA, identificado con la cedula de ciudadanía No. [REDACTED] de Bogotá.

El Consejo de Carrera se da por enterado y solicita enviar el caso a la Oficina de Evaluación Docente para que se pueda hacer la corrección correspondiente.

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA
Presidente Consejo

Compromisos

<i>Actividad/Tarea</i>	<i>Líder/Responsable</i>	<i>Fecha de Cumplimiento</i>